

Número: 01

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE INSPECCION Y GESTION DE CALIDAD RPMJ ASOCIADOS ITQM S A.

En la ciudad de Sangolqui a los 29 días del mes Marzo del 2016, siendo las 9:30 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Los Arupos lote 32 y Calistemos.

Teniendo la presencia de los siguientes accionistas de la Compañía:

1. Silvia Janeth Saavedra Sáenz con 80 acciones del total de 2000 acciones.
2. Pahola Verónica Ortiz Aldean con 360 acciones del total de 2000 acciones.
3. Mercedes Liliana Ashqui Guaña con 1560 acciones del total de 2000 acciones.

Actúa como secretaria la Sra. Pahola Verónica Ortiz Aldean en su calidad de Representante Legal, la secretaria manifiesta que se encuentra representado la totalidad del capital social.

En virtud de estar presente y representando la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas aceptan instalarse y se da inicio a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE INSPECCION Y GESTION DE CALIDAD RPMJ ASOCIADOS ITQM S A.

Se procede a tratar el siguiente orden del día, según lo establecido en la convocatoria enviada por mail a todos los accionistas la cual fue firmada, confirmando así el recibido.

1. Conocer y Resolver el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2015;
2. Conocer y Resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2015;
3. Conocer y Resolver el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2015;
4. Resolución sobre el resultado obtenido durante el ejercicio económico del periodo 2015.

Desarrollo del Orden del día:

Primero: Conocer y Resolver el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2015;

Se procede a aprobar el informe de Gerencia y los accionistas mencionan que se debe tomar acciones para realizar la planificación estratégica del periodo 2016 y enfocarse en un principal objetivo que sería concluir con la certificación de la SAE para poder ingresar a nuevas empresas principalmente las petroleras.

Segundo: Conocer y Resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2015;

Se da lectura al Informe de Balances General, y Balance de Resultados, se entrega físicamente los reportes y se realiza la lectura explicando las diferentes cuentas existentes en estos informes, se observa que en el período 2015 se ha obtenido una pérdida en el ejercicio, sin embargo se considera que al inicio de la actividad de la empresa fue necesario incurrir en gastos los mismos que ayudaron a establecerse a la empresa, luego de este análisis los presentes informes son aprobados por unanimidad.

Tercero: Conocer y Resolver el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2015;

La señora Licenciada Martha Zambrano designada como comisario de la empresa da lectura al informe presentado el 22 de marzo del 2016,

La señora Licenciada Martha Zambrano manifiesta que la empresa se encuentra al día ante el Servicio de Rentas Internas.

En el informe comunica el comisario, que la empresa al tener muy poco tiempo de constituida lo que puede verificar es un cumplimiento con las leyes, reglamentos y entidades del estado.

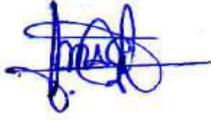
Manifiesta el comisario que la empresa ha tomado en cuenta las nuevas disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías frente a la convocatoria y reunión de Junta de accionistas. También ha verificado que se ha cumplido con las disposiciones del servicio de rentas internas.

Cuarto: Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del periodo 2015 de los accionistas;

Luego de la lectura del balance de resultados y conociendo que la empresa ha determinado una pérdida en este periodo 2015 se acuerda que se actuará de acuerdo a lo que la ley determine.

Luego de haberse conocido y resuelto los puntos del orden del día se procede a dar lectura el Acta en voz alta, la misma que es APROBA en todas sus partes por unanimidad, para constancia los abajo firmantes.

Se levanta la reunión a las 14:00 en la ciudad de Sangolqui.



Mercedes Liliana Ashqui Guaña
CI: 1711615128



Pahola Verónica Ortiz Aldean
CI: 1712602513



Silvia Janeth Saavedra Saenz
CI: 1710609791